

E.677/22



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 01 JUN 2022

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Secretaria de Género, Diversidades y DDHH de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Julia Isabel SALDAÑO reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

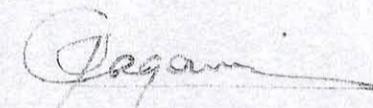
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Lic. Julia Isabel SALDAÑO, DNI nº 17.376.043, Secretaria de Género, Diversidades y DDHH de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0020 2022
mnh


LIC. JOSÉ HUGO SAAS
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Ing. SERGIO JOSÉ PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.